

MANIFIESTO DÍA NACIONAL.

4D: EL DÍA DE LA BANDERA, COMO INSTRUMENTO PARA ALCANZAR MAS SOBERNÍA Y MAYOR PODER ANDALUZ

El 4 de diciembre de 1977 fuimos el único pueblo del Estado Español que hizo útil la voluntad popular para reclamar lo que verdaderamente le correspondía por justicia histórica y cultural, ocupando las calles de nuestra tierra con la verde y blanca, para gritar bien fuerte en un acto de verdadera conciencia nacional que teníamos derecho a decidir por nosotros mismos. Rompimos así con los resortes de un Estado interesado desde tiempo atrás en omitir nuestra historia, nuestras señas de identidad, asimilándonos a aquellos territorios que debían de seguir manejados por el poder central, despreciando de este modo nuestro pasado, pero también aquel presente y por tanto el futuro de nuestra tierra.

Fueron más de dos millones de andaluzas y andaluces los que aquel día tiñeron de verde y blanco las calles de nuestros pueblos y ciudades, fundiéndose en una única voz, en un solo espíritu, diciendo basta con un solo grito que pedía acabar con esa desigualdad e indiferencia. Resurgió aquella jornada el espíritu de Ronda de 1918, un espíritu lleno de ilusión, esperanza e igualdad, colmando todos los rincones de Andalucía y uniendo a todo un pueblo para luchar por su tierra. **Aquel día habló quien tiene que hablar: el pueblo, forjando el día más importante de la historia reciente de Andalucía.**

Sabemos que el 4 D siempre estará ahí, como fecha clave de nuestra conquista de la Autonomía que sólo fue tristemente **empañado por el cruel asesinato de Manuel José García Caparrós, al que nunca olvidaremos**. El suyo y el del pueblo andaluz fue un ejemplo de valentía del que debemos de sentirnos orgullosos y no olvidarlo, pero no solo basta con eso, **este recuerdo debe ser la referencia del despertar de la conciencia de un pueblo andaluz** que ha permanecido sin rumbo propio, manejado y enajenado por el poder central. **El 4 D no debe de ser solo enarbolar una bandera como algunos creen y quieren, debe de ser mucho más, debe de ser un grito de libertad que nos ayude a romper con esas cuerdas que nos atan, que nos impiden ser que lo fuimos, como bien dice nuestro himno.**

Hace apenas unas semanas el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el decreto por el que se declara oficialmente el 4 de diciembre como “**Día de la Bandera de Andalucía**”, con la intención de impulsar iniciativas educativas, sociales e institucionales que contribuyan a garantizar la difusión de los valores y significados que encarna dicho emblema. Ahora llega el momento de dotar de contenido este “Día de la Bandera” para que este símbolo tan importante cobre verdadero sentido, no debe de quedarse en una cuestión meramente estética, sino que debe de valer a partir de ahora para seguir ahondando en la consecución de acciones que nos permitan alcanzar mayor soberanía andaluza.

Pese a haber pasado casi medio siglo de aquella significativa fecha **nuestra Andalucía sigue teniendo un profundo desfase de convergencia con los niveles de riqueza del resto del estado español**, siendo evidentes las carencias estructurales de la economía andaluza, nacidas de un trato injusto y desigual desde el poder central desde hace décadas. **Seguimos siendo un pueblo cultural, social y económicamente herido, no por falta de recursos sino por falta de políticas adecuadas**, unas líneas políticas que desde tiempo atrás y siguiendo un plan preconcebido han beneficiado a otras regiones frente a nuestra tierra, relegando a los andaluces y andaluzas a tener un papel secundario dentro del estado español, muy por debajo de su verdadero potencial, el cual solo con verdaderas políticas soberanistas, que pongan en el centro a Andalucía, se podrá alcanzar.

Por ello ahora, más que nunca, tenemos que seguir luchando para hacer que la Andalucía que queremos sea una realidad, una nación que sea referente en la creación de empleo, garante de unos servicios públicos de calidad, con plena igualdad de género, asegurando y haciendo efectiva una transición verde, una tierra justa e innovadora, en resumen, una Andalucía más libre, más democrática y más soberana. La Andalucía que todas y todos nos merecemos.

Para ello, se ha decidido aprobar la siguiente **RESOLUCIÓN**:

Reivindicar que el 4 de diciembre, declarado por la Junta de Andalucía como Día de la Bandera de Andalucía, sea la expresión de la reivindicación pacífica del pueblo andaluz del Día de la Nación Andaluza para alcanzar la mayor cota de dignidad, soberanía y libertad para nuestro pueblo y para nuestra tierra a través de un poder andaluz propio.

¡VIVA ANDALUCÍA LIBRE! ¡ANDALUCES, LEVANTAOS!